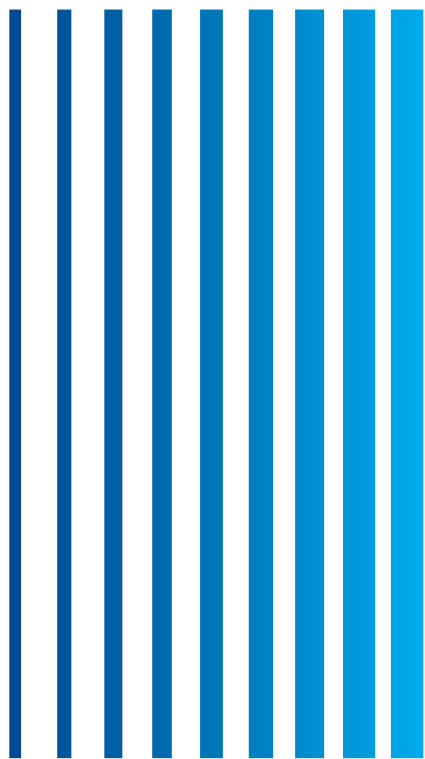




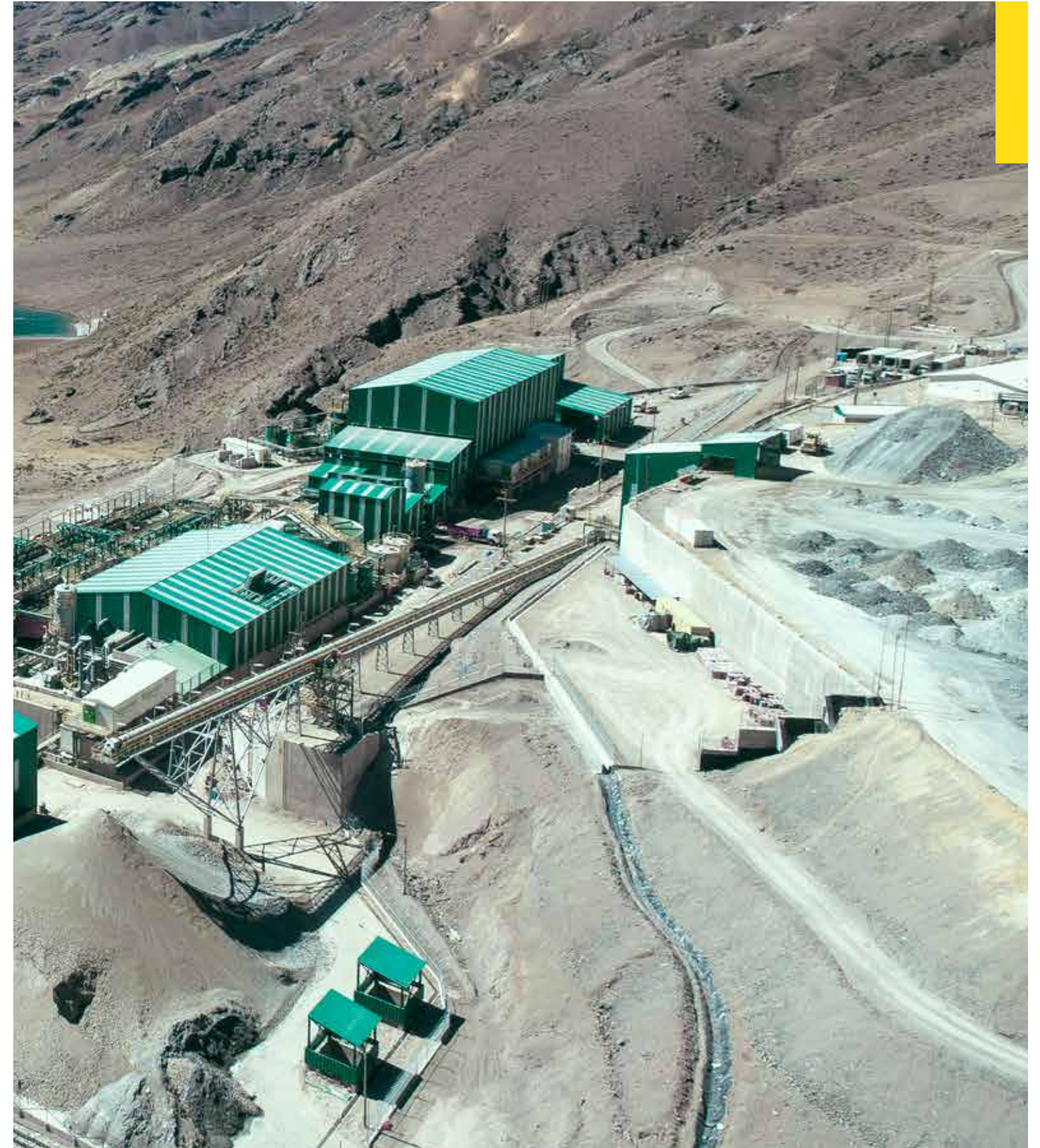
**San
Martín**

Memoria Anual

EJERCICIO **2018**



Planta de Procesos Tambomayo





Mina Shougang

Índice

Declaración de responsabilidad	06
Carta del presidente ejecutivo del Directorio	08
Información general	10
1. Denominación	12
2. Domicilio	13
3. Constitución y reseña de la empresa	13
Misión, visión y valores	20
4. Grupo económico	22
5. Capital social	23
6. Estructura accionaria	23
7. Acciones comunes	24
8. Política de dividendos	24
9. Dividendo declarados en el ejercicio	25
Gobierno corporativo	26
1. Directorio	28
2. Reseña de los miembros del Directorio	28
3. Funcionamiento del Directorio	30
4. Principales ejecutivos	33
Contexto macroeconómico	34
1. Contexto macroeconómico	36
2. Contexto en el sector	37
Gestión del negocio	38
1. Gestión comercial	40
2. Desarrollo de nuevos negocios	40
3. Gestión del capital humano	41
(i) Iniciativas de valor	41
(ii) Organización y estructura orgánica	46
4. Gestión financiera	47
(i) Resultados financieros	47
(ii) Estados financieros auditados y dictamen de los auditores independientes	47
5. Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores	49
(i) Compromiso con el medio ambiente	49
(ii) Seguridad	52
(iii) Salud	57
(iv) Responsabilidad social	59
Procesos legales y administrativos	62



Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente sobre el desarrollo del negocio de San Martín Contratistas Generales S. A. durante 2018. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se responsabilizan por su contenido, conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 29 de marzo de 2019

Alfonso Brazzini Visconti
Gerente general

Sara León-Prado Aladzeme
Gerente de Administración y Finanzas



PAD San Rafael



Carta del presidente ejecutivo del Directorio

Julián Siucho Dextre
Presidente ejecutivo del Directorio



Señores accionistas:

Desde nuestros inicios, asumimos cada reto con pasión y compromiso; factores que nos han permitido desarrollar, de manera exitosa, proyectos de gran envergadura en los ámbitos nacional e internacional, posicionándonos como una de las principales contratistas en servicios de operación minera y construcción.

Hoy pongo a consideración, y para su aprobación, la Memoria del ejercicio 2018 y los estados financieros auditados de la sociedad –cerrados al 31 de diciembre de 2018–. Les explicaré, previamente, los principales aspectos externos e internos que caracterizaron el periodo que concluye.

2018 fue un año de grandes retos para el sector. El PBI creció en 4.0 % y estuvo apoyado, principalmente, por el crecimiento de la demanda interna (4.3 %), que se explica por el aumento de la inversión privada en minería, el

crecimiento sostenido del consumo privado y de la inversión pública; este último impulsado por los montos invertidos por el Gobierno en infraestructura vial para los Juegos Panamericanos y en obras de reconstrucción en el norte del país. Asimismo, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) cerró el año con una tasa de referencia de 2.75 % y la inflación cerró en 2.19 %, ubicándose dentro del rango meta. Sobre el tipo de cambio, el sol se depreció 4.05 % y cerró en 3.370 soles por dólar.

En el sector minero, la producción de hierro y estaño aumentó sus volúmenes, a diferencia del cobre, oro, plata y plomo. La inversión minera registró un incremento de 26 %, que destaca las inversiones en plantas de beneficio, infraestructura, desarrollo y preparación. El sector construcción creció en 5.9 %, lo cual se relaciona con la ejecución de obras de infraestructura pública y un impulso positivo proveniente de la actividad minera en la demanda de cemento y estructuras metálicas.

Para San Martín Contratistas Generales S. A., 2018 fue un año en el que obtuvimos logros significativos para la sociedad, entre los que destacamos la adjudicación de proyectos importantes en servicios de minería y construcción, como el movimiento de tierras y concreto en Toromocho, de Minera Chinalco Perú; servicios mineros en la Zanja y Tantahuatay, de Compañía Minera Buenaventura; movimiento de tierras para la Unidad minera Las Bambas; movimiento de tierras en la mina de producción y desarrollo de Shougang Hierro Perú; construcción del PAD fase 3B y del depósito de desmonte de Pucamarca, para Minsur; además de la renovación de los contratos con UNACEM. Sin embargo, también enfrentamos deficiencias y complicaciones en la ejecución de algunos proyectos de construcción, lo cual impactó en los resultados de estos proyectos, y que aunado la variación cambiaria, nos llevó a reconocer un resultado desfavorable al cierre del ejercicio, que se explica, en un 80 %, por la diferencia en cambio contable por ajuste del pasivo de nuestras inversiones.

Por otro lado, implementamos el nuevo Centro de Reparaciones y Distribución Central, en donde realizamos las reparaciones y mantenimiento de parte de nuestra flota, de acuerdo a nuestras propias prioridades de atención. Así, brindamos un soporte integral, oportuno y confiable a nuestros clientes. Asimismo, continuamos trabajando en nuestras iniciativas estratégicas. Culminamos la etapa de adopción de nuestro sistema SAP y dimos inicio al proyecto de Transformación de Procesos, el cual tiene como objetivo asegurar la eficiencia de nuestros procesos internos, realinear estrategias y asegurar la calidad de nuestros servicios.

En el 2018, fuimos certificados un año más por la firma SGS, que verificó que trabajamos en estricto cumplimiento con todos los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007.

Es importante mencionar nuestro compromiso por mantener una conducta íntegra que proteja la reputación de la organización. Acorde a ello, iniciamos el proyecto de reforzamiento de nuestro sistema de cumplimiento, alineado a la Ley 30424 y a la resolución de la SBS n.º 789-2018. En el 2019 buscaremos certificar nuestro sistema de gestión anti soborno, de acuerdo a la ISO 37001.

En el ámbito financiero, invertimos USD 40 millones en maquinaria pesada. Actualmente, seguimos apostando por el mercado de capitales, luego de las dos emisiones de bonos institucionales realizadas en el 2017 por USD 25' 600,000.00.

En San Martín, seguimos trabajando para consolidarnos como la mejor alternativa de contratista local y continuamos con nuestra estrategia de expansión en el ámbito internacional. Nuestra experiencia y las relaciones de largo plazo con las principales mineras del país nos respaldan. Eso nos convierte en socios estratégicos de nuestros clientes.

Reconocemos el esfuerzo y la dedicación de todos nuestros colaboradores, porque gracias a ellos hemos podido cumplir los objetivos trazados. Con ellos, consolidamos una base sólida para lograr un crecimiento sostenible y brindar siempre un servicio enfocado en la calidad y la excelencia empresarial.

La **inversión minera** registró un **incremento de 26 %...** y el **sector construcción creció en 5.9 %...**

En el **2018**, fuimos **certificados un año más por la firma SGS**, que verificó que trabajamos en estricto cumplimiento con **todos los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007**.



Información General



Mina Shougang



1. Denominación

La denominación social de la compañía es San Martín Contratistas Generales S. A. Somos una empresa que presta servicios de operación minera, construcción e infraestructura a grandes empresas en Perú y el extranjero. Estamos identificados bajo el CIU 4390.

Nuestros servicios comprenden:

SERVICIOS DE OPERACIÓN MINERÍA

- Planeamiento y diseño de mina
- Perforación
- Voladura
- Carguío
- Acarreo
- Trituración
- Mantenimiento de caminos
- Minado subterráneo

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

- Movimiento de tierras masivos
- Accesos y plataformas
- Presas
- PAD de lixiviación
- Obras civiles a gran escala
- Montajes mecánicos y electromecánicos
- Plantas industriales

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

- Carreteras
- Puentes y obras de arte
- Remediación ambiental
- Centrales hidroeléctricas

3. Constitución y reseña de la empresa

San Martín Contratistas Generales S.A. se constituyó por escritura pública el 7 de noviembre de 1990, otorgada ante el notario público de Lima, doctor Jorge Velarde Sussoni, bajo la denominación Cía. Minera San Martín S. A. Fue inscrita en el asiento 122481 de la ficha 83040, que continúa en la partida electrónica n.o 00450820 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A lo largo de los años, San Martín ha jugado un rol muy importante en el desarrollo de los principales proyectos de minería y construcción del Perú. Su historia se remonta al 7 de noviembre de 1990, cuando sus fundadores decidieron apostar por el crecimiento del país y crearon empresas especializadas en servicios mineros. Con el transcurrir del tiempo, San Martín se consolidó como una de las principales empresas del rubro, gracias a su amplia experiencia y la continua satisfacción de sus clientes.

Desde sus inicios se caracterizó por forjar una organización enfocada en la calidad y la excelencia. Priorizó siempre la seguridad de sus trabajadores, el respeto al medio ambiente y el desarrollo del talento mediante sus valores, tanto en el ámbito profesional como personal. Esto le ha permitido presentar soluciones integrales a sus clientes y generar la filosofía San Martín, con la que se ha consolidado en los últimos 27 años.

Durante toda su trayectoria, San Martín ha crecido de la mano con sus clientes y stakeholders. Destacan los siguientes eventos:

2. Domicilio

Nos ubicamos en el jirón Morro Solar n.o 1010, urbanización Juan Pablo de Monterrico, Surco, provincia y departamento de Lima.

Central telefónica: (+51) (1) 450-1999

Página web: sanmartin.com

A lo largo de los años, San Martín ha jugado un **rol muy importante en el desarrollo de los principales proyectos de minería y construcción** del Perú.



Proyecto Atocongo



1990



2000



2002



2005



2007



2009



2010



2011

Cementos Lima –en la actualidad denominada Unacem– contrató a la empresa para operar la cantera de Atocongo. Como resultado de una operación con altos estándares, amplió el contrato a otras canteras, como las ubicadas en Pucará y Tarma. Hoy San Martín es su principal contratista, con 27 años de trabajo continuo.

Amplió su participación en el sector minero mediante nuevos contratos con Buenaventura y Yanacocha.

Continuó su expansión en el sector minero. Logró el primer contrato para extraer desmonte, encapado de roca y mineral de baja ley con la empresa Shougang Hierro Perú, con la que trabaja de forma ininterrumpida hasta la fecha.

Su cliente Gold Fields asignó el primer contrato de prestación de servicios de explotación de mina y canteras en cerro Corona, donde opera hasta la fecha.

Con el objetivo de invertir en una mayor flota de equipos mineros para atender al sector realizó una colocación de bonos privados en los mercados internacionales por USD 14 millones.

Como parte del proceso de diversificación de clientes, Maple Energy asignó el contrato que habilitó 8500 hectáreas para plantar caña de azúcar, a fin de obtener etanol.

La empresa se adjudicó la contratación de proyectos de construcción para Chinalco, en su mina de Toromocho, y Minsur, en su mina Pucamarca, como respuesta a los esfuerzos por empezar a desarrollar el negocio de construcción para atender las necesidades de nuestros clientes mineros.

La empresa se adjudicó un nuevo contrato de construcción con la empresa Freeport Perú, en su mina Cerro Verde, para ejecutar un pad de lixiviación de 100 hectáreas, el más grande de Latinoamérica. Ello permitió fortalecer el backlog por la incorporación de obras de construcción.



2012

Empresas ICA, S. A. B. de C. V., una de las constructoras más grandes de México y Latinoamérica, se incorporó como una de las accionistas de la empresa. El objetivo fue reforzar la Unidad de Construcción de San Martín con su experiencia de más de 65 años en construcción e infraestructura en el mercado mexicano y latinoamericano.



2013

Como resultado de su liderazgo en el sector minero, logró contratar nuevos proyectos. Entre ellos destacan Buenaventura, en su mina de Tantahuatay, para continuar con el minado y la construcción del pad de lixiviación. También figura el contrato con Southern Perú para la construcción del nuevo almacén de concentrado en patio del puerto de Ilo.



2014

La empresa se adjudicó nuevos proyectos de construcción con Freeport Perú, en Cerro Verde, para realizar trabajos de movimiento de tierra y la construcción de oficinas. Logró su primer contrato internacional con First Quantum para operar parte de la mina de cobre Las Cruces en Sevilla, España.



2015

El 29 de octubre del 2015, ICA Internacional Perú S.A., que fue accionista principal de la compañía, suscribió un contrato de compra-venta de acciones y de sesión del control. La composición accionaria resultante fue la siguiente:

- Sociedad de Cartera San Martín S. A. C. **49.00 %**
- ICA Internacional Perú S. A. **31.20 %**
- Julián Siucho Apac **19.80 %**

El 2015 la compañía fue adjudicada por Cementos Pacasmayo para la operación de su cantera en Piura. Firmó un nuevo contrato con la Compañía de Minas Buenaventura S. A. para el movimiento de tierras y obras civiles, así como el montaje de estructuras y equipos de la planta de beneficios en Tambomayo. También firmó el contrato de construcción de la planta de fabricación de bolas forjadas de acero para molinos de Moly-Cop Adesur.



2016

El grupo empresarial Cementos Argos le adjudicó el primer proyecto en Colombia para la operación de canteras en Medellín. Minera Yanacocha S. R. L. le otorgó el contrato de construcción del dique de arenas de molienda, que se desarrolla en consorcio con una empresa de la zona. Firmó un segundo contrato de construcción con Buenaventura para el depósito de relaves del proyecto Tambomayo. Cementos Pacasmayo le otorgó el contrato de explotación minera de su proyecto Tembladera. También firmó un contrato de construcción con Minera Ares para su proyecto Inmaculada.

Emitió el primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo (ICP) por **USD 7 148 000.00**, cancelados a la fecha.



2017

La compañía entregó el proyecto Tambomayo a su cliente Compañía de Minas Buenaventura S. A.

En marzo se mudó a sus nuevas oficinas ubicadas en el distrito de Santiago de Surco.

ICA Internacional Perú S. A., que fue accionista principal de la compañía, transfirió la totalidad de acciones de su propiedad a favor de Julián Siucho Apac. La composición accionaria resultante quedó comprendida de la siguiente manera:

- Sociedad de Cartera San Martín S.A.C. **49.00 %**
- Julián Siucho Apac **51.00 %**

Se emitió, dentro del segundo programa de bonos corporativos, la primera emisión de bonos corporativos para inversionistas institucionales por un importe de **USD 15 000 000.00**

Le adjudicaron el contrato para desarrollar el proyecto Pad Fase 3 y Presa de Relaves, de su cliente Minsur.

Se consolidó la operación de la subsidiaria en España mediante la adquisición del **30 %** del socio español.

Se consolidó la operación en Perú por medio de la adquisición del **31.20 %** de las acciones que se encontraban en calidad de garantía mobiliaria con la fiduciaria. Los accionistas recuperaron el manejo de la sociedad.

Fue favorecido con un contrato de construcción por el cliente Minera Las Bambas.

Se emitió, dentro del segundo programa de bonos corporativos, la segunda emisión de bonos corporativos para inversionistas institucionales, por un importe de **USD 10 600 000.00**

Cerró el año con la adjudicación del proyecto de construcción del cliente Minera Yanacocha.



2018

Minera Chinalco Perú S.A. le adjudicó la ejecución del proyecto expansión Toromocho.

La empresa minera Los Quenuales le adjudicó la ejecución del proyecto trabajos de estabilización en el tajo Santa Este.

Minera Las Bambas S. A. le adjudicó la ejecución del proyecto construcción de rápida de descarga en la zona este.

Cía. de Minas Buenaventura le adjudicó la ejecución del proyecto labores mineras en La Zanja y Tantahuatay.

Minsur le adjudicó la ejecución del proyecto construcción del pad de lixiviación fase 3B en la UM Pucamarca.

Shougang Hierro Perú S. A. A. le adjudicó la ejecución del proyecto desarrollo noroeste, Mina 5 III etapa.

Unacem mantiene su confianza con la empresa y renueva el contrato de locación de servicios de desarrollo, explotación minera y otros servicios afines por cinco años.

Minera Antamina adjudicó la ejecución del proyecto EPC Sistema de Bombeo de Relaves, en consorcio con la empresa Acciona Agua.



Misión, visión y valores



MISIÓN

Brindar soluciones en operación minera, construcción e infraestructura para generar valor a nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad.



VISIÓN

Ser reconocidos en el mercado iberoamericano como el socio estratégico de nuestros clientes.



VALORES

Excelencia

Lograr los objetivos mediante la gestión eficiente de los recursos.

Sustentabilidad

Actuar en armonía con el medio ambiente y las comunidades de la zona de influencia, promover la seguridad y cuidar la salud de los colaboradores.

Integridad

Actuar siempre de forma ética y transparente.

Innovación

Fomentar una cultura de mejora continua y el desarrollo de nuevas soluciones.

Trabajo en equipo

Trabajar de forma coordinada sobre la base de relaciones de confianza con un objetivo común.

Orientación al cliente

Entender las necesidades de nuestros clientes y buscar altos niveles de satisfacción.





4. Grupo económico

El grupo económico está conformado por las empresas que se indican a continuación:



5. Capital Social

El capital social es de S/125 063 354.00 (ciento veinticinco millones sesenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro y 00/100 soles). Representa la misma cantidad de acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una.

6. Estructura Accionaria

Nombre	Número de acciones	%	RUC/DNI
Sociedad de Cartera San Martín SAC	61 281 042	49%	20513226901
Julian Siucho Apac	63 782 312	51%	09880737
Total	125 063 354	100%	

	Número de accionistas	Número de acciones	%
Más de 50%	1	61 281 042	51%
Entre 5 y 50%	1	63 782 312	49%
Menos de 5%	-	-	-
Total	2	125 063 354	100%

Rápida de Descarga – Las Bambas





7. Acciones comunes

La estructura accionaria se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Tipo de acción	Número de acciones	Valor nominal por acción
Única serie	125 063 354.00	S/1.00
Total capital	125 063 354.00	S/1.00

8. Política de dividendos

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2014, se aprobó por unanimidad la política de dividendos de la sociedad analizada y discutida en sesión de Directorio el 20 de febrero de 2014. No obstante, en la segunda reapertura del acta de la Junta General de Accionistas, suscrita el 30 de octubre del mismo año, se acordó transcribir el detalle de la política para mayor claridad.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS DE SAN MARTÍN:

Ratios liquidez

- Razón corriente $\geq 1.0x$

Ratios de apalancamiento

- Índice de cobertura del servicio de deuda $>1.25x$
- Índice de endeudamiento $<2.85x$
- Índice de deuda financiera sobre ebitda $<2.5x$

- Índice de endeudamiento, incluido arrendamiento operativo $<3.5x$

CRITERIO I.

Las proyecciones financieras deben cumplir con todos los indicadores financieros presentados.

CRITERIO II.

Se puede distribuir como dividendos hasta el 90 % de la utilidad generada en el ejercicio.



9. Dividendos declarados en el ejercicio

No se acordó repartir dividendos durante el ejercicio.



Gobierno
corporativo



1. Directorio

En la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2015 se eligieron a los siete miembros del Directorio para el periodo 2015-2017. No obstante, mediante Junta General de Accionistas del 29 de octubre de 2015 y 31 de marzo de 2016, se aprobó la renuncia de miembros del Directorio y el nombramiento de nuevos integrantes. Luego, mediante Junta General de Accionistas del 20 de junio de 2017, se acordó remover del cargo a tres miembros del Directorio. Se mantienen los siguientes miembros:

Julián Siucho Dextre	Presidente del Directorio
Raúl Siucho Dextre	Vicepresidente del Directorio
Iván Siucho Dextre	Director
Alfonso Brazzini Visconti	Director

Los directores fueron elegidos en su oportunidad con **base en las buenas prácticas de gobierno corporativo y su trayectoria profesional, honorabilidad e independencia.**

2. Reseña de los miembros del Directorio

JULIÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es presidente del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como administrador por la Universidad del Pacífico (UP) y como ingeniero económico por la Universidad Científica del Sur. Realizó la Maestría en Alta Dirección en la Universidad de Piura, y en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes trabajó en Considex S. A., como jefe de Administración y Operaciones, y en Premium Brands, como director.



RAÚL Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Antes trabajó como socio de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.



IVÁN Siucho Dextre, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 19 de junio de 2012. Se graduó como ingeniero civil por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Realizó un MBA en IE University, Madrid, España. Antes trabajó como socio fundador de Premium Brands, empresa de distribución de productos de consumo. Representa marcas de lujo de todo el mundo, como las del grupo LVMH.



ALFONSO Brazzini Visconti, de nacionalidad peruana, es miembro del Directorio desde el 29 de octubre de 2015. Se graduó como economista por la Universidad del Pacífico. Realizó un MBA por la Universidad de Kellog. Antes trabajó en Rímac Seguros y McKinsey Consultores.





3. Funcionamiento del Directorio

En 2018 el Directorio se reunió dieciséis (16) veces. Los principales acuerdos fueron los siguientes:

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 31 DE ENERO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de diciembre de 2017; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 31 de diciembre de 2017; **(iii)** reporte de operaciones minería al 31 de diciembre de 2017; **(iv)** reporte comercial al 31 de diciembre de 2017; **(v)** estados financieros al 31 de diciembre de 2017; **(vi)** proforma 2018 (0+12), y **(vii)** diseño del Programa de Prevención de Riesgos de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Ley 30424 y Decreto Legislativo 1352.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 28 DE FEBRERO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de enero de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 31 de enero de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 31 de enero de 2018; **(iv)** reporte comercial al 31 de enero de 2018; **(v)** estados financieros al 31 de enero de 2018, y **(vi)** proforma 2018 (1+11).

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE MARZO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de la gestión de SSOMA-RS al 28 de febrero de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 28 de febrero de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 28 de febrero de 2018; **(iv)** reporte comercial al 28 de febrero de 2018; **(v)** estados financieros al 28 de febrero de 2018; **(vi)** proforma 2018 (2+10), y **(vii)** gestión de equipos 2017.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE ABRIL DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de marzo de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 31 de marzo de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 31 de marzo de 2018; **(iv)** reporte comercial al 31 de marzo de 2018; **(v)** estados financieros al 31 de marzo de 2018; **(vi)** proforma 2018 (3+9); **(vii)** informe de cierre de auditoría al 31 de diciembre de 2017, y **(viii)** gestión logística.

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre la presentación del informe anual del oficial de cumplimiento.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 23 DE MAYO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de abril de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 30 de abril de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 30 de abril de 2018; **(iv)** reporte comercial al 30 de abril de 2018; **(v)** estados financieros al 30 de abril de 2018; **(vi)** proforma 2018 (4+8), y **(vii)** implementación y adopción del SAP en SMCG.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 2 DE JULIO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de gestión de SSOMA-RS al 31 de mayo de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 31 de mayo de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 31 de mayo de 2018; **(iv)** reporte comercial al 31 de mayo de 2018; **(v)** estados financieros al 31 de mayo de 2018; **(vi)** proforma 2018 (5+7); **(vii)** resultado del Concurso de Empresa Auditora; **(viii)** aprobación de Mayor Capex, y **(ix)** propuesta de fideicomiso de activos.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE JULIO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** aprobación de los estados financieros separados al 30 de junio de 2018, y **(ii)** aprobación de los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 9 DE AGOSTO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de junio de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 30 de junio de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 30 de junio de 2018; **(iv)** reporte comercial al 30 de junio de 2018; **(v)** estados financieros al 30 de junio de 2018; **(vi)** proforma 2018 (6+6), y **(vii)** avance de Programa de Cumplimiento SMCG-E&Y.

- **SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE AGOSTO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de julio de 2018; **(ii)** reporte de operaciones construcción al 31 de julio de 2018; **(iii)** reporte de operaciones minería al 31 de julio de 2018; **(iv)** reporte comercial al 31 de julio de 2018; **(v)** estados financieros al 31 de julio de 2018, y **(vi)** proforma 2018 (7+5).

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE AGOSTO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** renuncia del oficial de cumplimiento y nombramiento del nuevo oficial de cumplimiento de la sociedad.

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MARZO DE 2018.**

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre **(i)** evaluación sobre el desempeño del Directorio, como órgano colegiado, y el de sus miembros, de acuerdo a criterios objetivos de medición establecidos por la sociedad.



• SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2018.

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de agosto de 2018; (ii) reporte de operaciones construcción al 31 de agosto de 2018; (iii) reporte de operaciones minería al 31 de agosto de 2018; (iv) reporte comercial al 31 de agosto de 2018; (v) estados financieros al 31 de agosto de 2018; (vi) proforma 2018 (8+4), y (vii) propuesta de capitalización de San Martín Minería Colombia.

• SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018.

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 30 de setiembre de 2018; (ii) reporte de operaciones construcción al 30 de setiembre de 2018; (iii) reporte de operaciones minería al 30 de setiembre de 2018; (iv) reporte comercial al 30 de setiembre de 2018; (v) estados financieros al 30 de setiembre de 2018, y (vi) proforma 2018 (9+3).

• SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

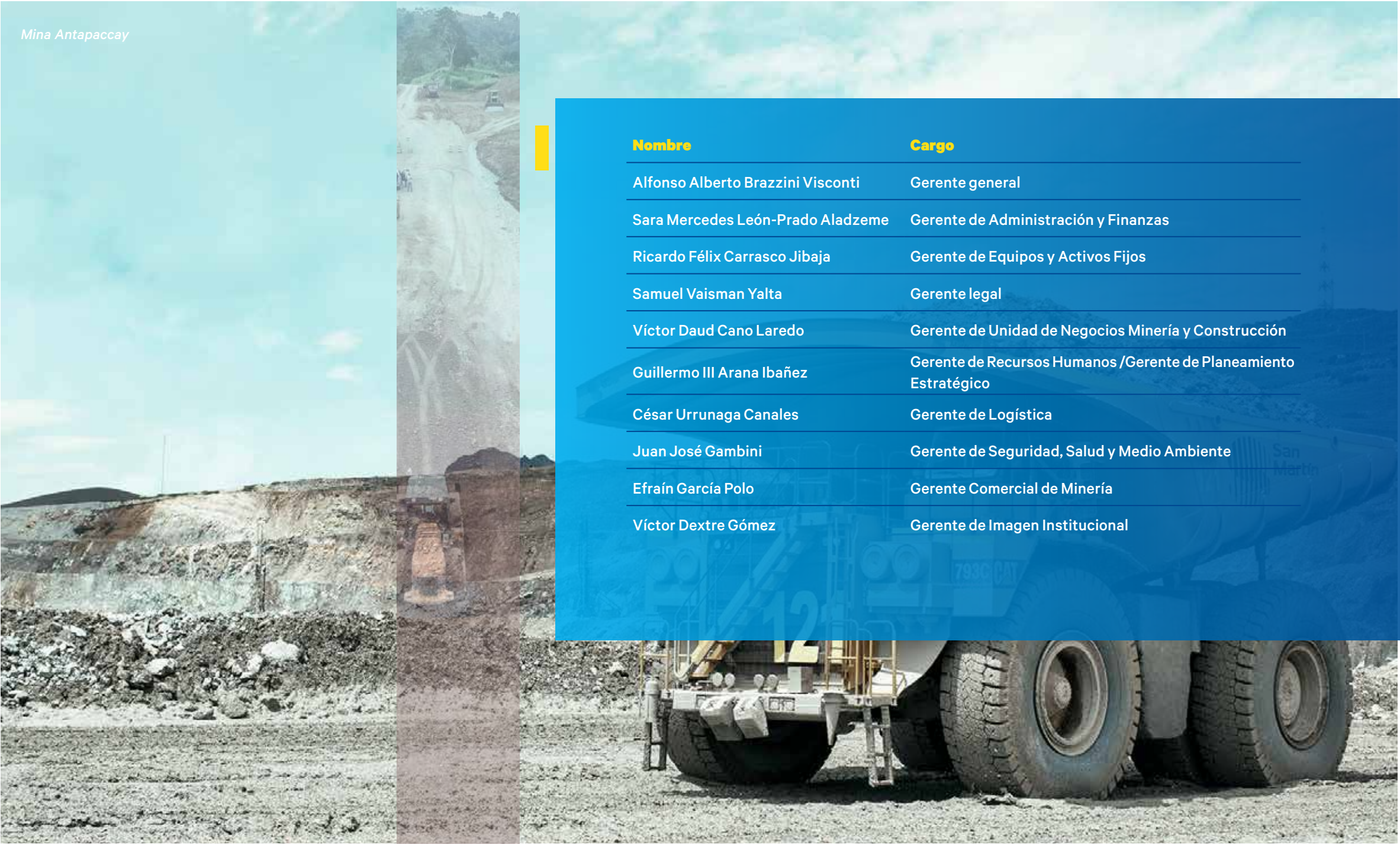
Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) aprobación del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo; (ii) aprobación de la política para la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y (iii) designación y nombramiento del encargado de prevención de la sociedad.

• SESIÓN DE DIRECTORIO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Por unanimidad, manifestó su conformidad sobre (i) reporte de la gestión de SSOMA-RS al 31 de octubre de 2018; (ii) reporte de operaciones al 31 de octubre de 2018; (iii) reporte comercial al 31 de octubre de 2018; (iv) estados financieros al 31 de octubre de 2018; (v) proforma 2018 (10+2); (vi) análisis de moneda funcional, y (vii) responsabilidad solidaria de los representantes legales-directores tras la modificación de norma tributaria.

4. Principales ejecutivos

Mina Antapaccay



Nombre	Cargo
Alfonso Alberto Brazzini Visconti	Gerente general
Sara Mercedes León-Prado Aladzeme	Gerente de Administración y Finanzas
Ricardo Félix Carrasco Jibaja	Gerente de Equipos y Activos Fijos
Samuel Vaisman Yalta	Gerente legal
Víctor Daud Cano Laredo	Gerente de Unidad de Negocios Minería y Construcción
Guillermo III Arana Ibañez	Gerente de Recursos Humanos /Gerente de Planeamiento Estratégico
César Urrunaga Canales	Gerente de Logística
Juan José Gambini	Gerente de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
Efraín García Polo	Gerente Comercial de Minería
Víctor Dextre Gómez	Gerente de Imagen Institucional



Contexto macroeconómico



Centro de Reparación y
Distribución Central - CRDC

1. Contexto macroeconómico

La actividad económica mundial pasó de 3.7 %, en 2017, a 3.8 %, en 2018. Esta leve recuperación se observa, sobre todo, por las economías en desarrollo que pasaron de 4.7 %, en 2017, a 4.8 %, en 2018, pese a la caída de la economía de China (de 6.9 %, en 2017, a 6.6 %, en 2018). En tanto, las economías desarrolladas mantienen su crecimiento de 2.3 %, que se sostuvo por el crecimiento de la economía de Estados Unidos, en contraste con las de Japón, Reino Unido, Canadá y la Eurozona, que decrecieron.

La tasa de crecimiento de la economía peruana pasó de 2.5 %, en 2017, a 4.0 %, en 2018, debido a la recuperación de la demanda interna, en particular del gasto de consumo privado (de 2.5 % a 3.7 %), de la inversión privada (de 0.2 % a 4.7 %) y de la inversión pública (de -2.3 % a 9.9 %). A pesar de ello, se encuentra 0.2 puntos porcentuales por debajo de la meta proyectada por el BCRP para 2018.

Si se toma en cuenta el PBI por sectores productivos, la aceleración de la actividad en 2018 (4.0 %) se dio gracias a un mayor dinamismo de los sectores no primarios, de un 2.3 %, en 2017, a 4.1 %, en 2018. En tanto, los sectores primarios tan solo pasaron de un 3.1 %, en 2017, a 3.3 %, en 2018.

Dentro del PBI no primario, los sectores de mayor crecimiento fueron el sector construcción (5.9 %), el sector servicios (4.3 %) y el sector electricidad y agua (3.9 %). En tanto, dentro del PBI primario, los sectores de mayor crecimiento fueron el sector pesca (39.8 %), impulsado por los mayores desembarques de anchoveta para consumo industrial; el sector manufactura (13.9 %), impulsado por la recuperación en la producción de harina y aceite de pescado; el sector agropecuario (7.0 %), debido a la normalización de condiciones climáticas luego de El Niño costero de 2017; mientras que los sectores de minería metálica e hidrocarburos decrecieron en -1.3 % y -0.1 %, respectivamente.



La tasa de crecimiento de la economía peruana **pasó de 2.5 %, en 2017, a 4.0 %, en 2018, debido a la recuperación de la demanda interna**, en particular del gasto de consumo privado (de 2.5 % a 3.7 %), de la inversión privada (de 0.2 % a 4.7 %) y de la inversión pública (de -2.3 % a 9.9 %).

En 2018 la balanza comercial alcanzó un superávit de USD 7049 millones, resultado positivo por tercer año consecutivo y el más alto desde el 2011. Las exportaciones ascendieron a USD 48 942 millones, 8.1 % de crecimiento con respecto al 2017. Las importaciones ascendieron a USD 41 893 millones, 8.2 % más de lo registrado en el 2017.

En 2018 cerró con una tasa de inflación de 2.2 %, cerca del centro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (de 1 % a 3 %), debido al alza de los precios de los alimentos.



2. Contexto en el sector

La inversión minera ha retomado la senda de crecimiento. En 2018 se invirtieron USD 4947 millones, 26 % más que en 2017. Esta variación responde, principalmente, al incremento de las inversiones en plantas de beneficio, por USD 1125 millones adicionales, 392 % de crecimiento frente al 2017. Además, se expandieron las inversiones en desarrollo y preparación, por USD 373 millones más (96 % de crecimiento), y en equipamiento minero, por USD 165 millones adicionales (34 % de crecimiento).

En 2018, el cobre y el oro redujeron su volumen de producción en 0.4 % y 6.1 %, respectivamente. Situación similar se observó en el caso de la plata y el plomo. Por el contrario, el hierro y el estaño tuvieron las mayores tasas de crecimiento: 8.3 % y 4.6 %, respectivamente, respecto al 2017.

Las exportaciones mineras en 2018 ascendieron a USD 28 823 millones, monto que representa un 4.9 % más que en 2017. Este

Las exportaciones mineras en 2018 **ascendieron a USD 28 823 millones**, monto que representa un **4.9 % más que en 2017**.

incremento se explica, sobre todo, por el aumento del valor de las exportaciones de cobre y, en menor medida, por el crecimiento de las de molibdeno y oro, tanto por factores de precio como de volumen. Las exportaciones de zinc (aumento de cotización respecto al 2017), hierro y plata (mayor volumen) se expandieron.

El sector construcción creció 5.9 % en 2018, porcentaje mayor que el 2.1 % registrado el año previo. Ello se explica por la puesta en ejecución de obras de infraestructura pública y un impulso positivo proveniente de la actividad minera en la demanda de cemento (creció por segundo año consecutivo y alcanzó un aumento de 3.7 % con respecto al 2017) y estructuras metálicas, además de la recuperación de la inversión privada en proyectos del sector.



Gestión del negocio



PAD Pucamarca

1. Gestión comercial

En el ámbito de la gestión comercial se realizó un proceso constante de levantamiento de información del mercado, tanto con clientes actuales como potenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos en el planeamiento estratégico de la empresa.

Las fuentes para el levantamiento de información son los medios escritos (prensa, revistas especializadas y medios electrónicos), bases de datos de proyectos y relacionamiento con clientes, proveedores, casas de ingeniería y toda persona que pueda estar relacionada con los sectores de interés. El principal objetivo del levantamiento de información es filtrar y convertir esos datos en oportunidades de licitaciones privadas, que tengan alguna posibilidad de adjudicación para la empresa.

2. Desarrollo de nuevos negocios

En cuanto al desarrollo de nuevos negocios, de manera recurrente, se evalúan las futuras tendencias de los sectores de interés de la empresa. Así se identifican otros segmentos de mercado en los ámbitos nacional e internacional en los que San Martín puede actuar y desarrollar nuevas oportunidades de negocio para complementar su oferta de servicios vigente.

Para las nuevas ofertas de servicios, se fortalecen las capacidades de la empresa, de manera directa o mediante la participación conjunta con socios y aliados estratégicos. Ellos deben tener una visión y valores similares a los de San Martín.

3. Gestión del capital humano

(i) Iniciativas de valor

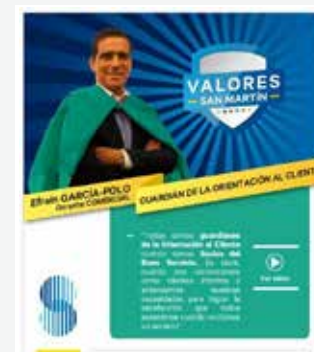
CAMPAÑA DE VALORES 2018: CONSTRUAMOS EL PAÍS QUE TODOS QUEREMOS

Durante el 2018, la campaña de comunicación interna anual tuvo como objetivo difundir y reforzar los comportamientos asociados a nuestros valores institucionales. Así, nuestros colaboradores se comprometieron a involucrarse en el desarrollo de un país mejor.

La campaña, además, se basó en tres de pilares:

- **Reconocimiento.** El objetivo es fortalecer el sentimiento de orgullo y pertenencia mediante la comunicación de logros colectivos y particulares, así como de nuevas adquisiciones.
- **Camaradería.** El fin es reforzar el sentido de equipo y fraternidad.
- **Alineamiento.** Para asegurarnos de que todas nuestras sedes tengan un mismo estilo de comunicación.

Cada valor estuvo representado por un líder, quien se encargó de promover su práctica mediante el relato de sus propias experiencias y el reconocimiento a quienes destacan en su cumplimiento.





DESCRIPCIÓN GENERAL

Los valores de San Martín –innovación, trabajo en equipo, excelencia, sustentabilidad, integridad y orientación al cliente– estuvieron presentes cada mes de 2018. El plan de comunicación interna se enfocó en alinear todos los requerimientos de comunicación, desde las iniciativas y campañas de las diferentes áreas de San Martín hasta los valores.



• Mes de la Sustentabilidad

La Hora del Planeta fue la base para comunicar el significado de este valor para San Martín, ya que la campaña involucró una serie de iniciativas que fomentaron el cuidado y la preservación de nuestro planeta mediante la ejecución de acciones desde todos nuestros puntos de operación. En ese sentido, difundimos los ecotips, una serie de consejos sustentables para reducir nuestros impactos ambientales. Asimismo, a través de nuestro personaje Martín Seguro, presentamos el Día Mundial de la Seguridad, fecha clave para la empresa. Por último, se instaló, en todas las computadoras de nuestros colaboradores, la aplicación Pausas Activas. Su objetivo es promover un ambiente saludable mediante ejercicios que contribuyan a la recuperación de energía y el aumento de la motivación. Todas estas iniciativas fueron lideradas por el gerente de SSOMA.

• Mes de la Innovación.

Como todos los años, se realizó la campaña de difusión del Premio de Innovación y Mejora 2018, Dale Vida a tus Ideas. Consiste en promover el envío de ideas innovadoras que tengan como fin mejorar un proceso, producto o servicio. En todos los proyectos se colocaron afiches y banners informativos para fomentar la participación de nuestros colaboradores. Se seleccionaron dos proyectos ganadores que se encuentran en proceso para convertirse en realidad.

Asimismo, difundimos nuestras iniciativas estratégicas corporativas de mejora continua y desarrollo de soluciones, a fin de motivar a nuestros colaboradores a trabajar en equipo para lograr metas que contribuirán a que San Martín trascienda.

Por último, comunicamos nuestras nuevas adquisiciones en materia de equipos pesados, con énfasis en nuestra flota de gran minería. Este hecho sin precedentes incrementó el sentimiento de orgullo y compromiso por parte de nuestros colaboradores, ya que gracias a ello nos hemos convertido en la contratista con mayor capacidad de movimiento de tierras del país. Todas las iniciativas fueron lideradas por el gerente de Equipos y Activos Fijos.

• Mes de la Integridad.

En coordinación con la gerente de GAF, se reforzó la campaña de comunicación sobre el Canal de la Integridad San Martín, un sistema que permite reportar conductas antiéticas o ilegales que son inconsistentes con el Código de Conducta de la organización. Asimismo, se invitó a todos nuestros colaboradores a firmar el Acta de la Integridad, como reflejo de su compromiso con este valor. Durante este mes, en el que también se celebró Fiestas Patrias, recordamos a los peruanos que hicieron historia y actuaron con integridad. Invitamos a los colaboradores a participar con sus opiniones sobre estos actos heroicos. Ellos reflexionaron sobre la importancia de vivir en un país íntegro y el rol que cumplen en su construcción.





• Mes de la Orientación al Cliente.

Como parte del enfoque hacia nuestros públicos internos y externos, difundimos una serie de acciones asociadas al buen servicio. Invitamos a todos nuestros colaboradores a ser socios de esta iniciativa. Asimismo, con el respaldo del gerente comercial, reconocimos a quienes destacaron en la puesta en práctica de este valor.

También recordamos los proyectos emblemáticos que evidencian nuestro compromiso con la satisfacción de nuestros clientes, pilar fundamental para la generación de sólidas relaciones de largo plazo y la renovación de nuestros servicios.

• Mes de la Excelencia.

De la mano del gerente de la Unidad de Negocios de Minería y Construcción, comunicamos los hitos importantes en la historia de San Martín, que destacan por su enfoque en este valor.

Asimismo, reconocimos a los colaboradores que, referidos por sus jefes, realizan y promueven acciones que son necesarias para lograr los objetivos del negocio con excelencia.

• Mes del Trabajo en Equipo.

Invitamos a nuestros colaboradores a definir al Equipo San Martín mediante un concurso en nuestra intranet. Asimismo, cada sede reconoció a aquellos colaboradores que, con sus acciones, representan y promueven este valor. Todas las iniciativas se desarrollaron con el apoyo del gerente de Logística.

EL BUEN CLIMA LABORAL

En San Martín nos preocupamos porque nuestros colaboradores se sientan cada vez más a gusto en sus lugares de trabajo. Por ello, por cuarto año consecutivo se realizó la medición de clima laboral mediante una encuesta.

Para asegurar la confidencialidad y el anonimato, los resultados fueron procesados por un proveedor externo que solo compartió con San Martín el puntaje general del estudio de aquellas áreas con más de cinco integrantes.

En los próximos meses, los resultados serán compartidos con las gerencias y jefaturas de sede central y proyectos. Luego, los líderes se encargarán de transmitir la información a sus equipos.

Desde 2018, se busca promover la participación activa de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa. Por ello, los resultados son transmitidos en reuniones de equipo, donde los colaboradores pueden expresar su opinión y sus sugerencias, con las que se construyen planes de acción.

Los planes de acción son elaborados por cada líder de área o proyecto, con el soporte de Capital Humano. Así, se identifican las buenas prácticas que se quieren mantener y las oportunidades de mejora en las que se debe trabajar. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realiza con frecuencia trimestral. En paralelo, Capital Humano realiza actividades transversales enfocadas al bienestar de los colaboradores.

Esta estrategia integral ha permitido seguir mejorando el ambiente de trabajo, que se refleja en el progreso del puntaje global de la empresa con relación al 2017 (de 74 % a 79 %).

Desde 2018, se busca promover la participación activa de los líderes y los colaboradores en la mejora del clima laboral de la empresa.





(ii) Organización y estructura orgánica

4. Gestión financiera

(i) Resultados financieros

(ii) Estados financieros

La información financiera de 2018 se obtuvo de los estados financieros consolidados de San Martín Contratistas Generales S. A. Los estados financieros fueron auditados por la empresa auditora independiente Beltrán, Gris y Asociados, firma miembro de Deloitte, que ha emitido una opinión sin salvedades.

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Estado Consolidado de Resultados Integrales Cifras en PEN Miles	Acumulado al 2018	Acumulado al 2017
Ingresos	1,149,442	947,046
Costo de Ventas	(1,072,041)	(849,810)
Utilidad Bruta	77,402	97,236
Gastos de Administración	(58,755)	(59,120)
Otros, Neto	5,053	1,929
Utilidad Operativa	23,699	40,044
Ingresos Financieros (Neto)	116	670
Gastos Financieros (Neto)	(27,524)	(16,148)
Resultado por Diferencia de cambio	(14,093)	2,857
Resultado de Consorcios	49	(104)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	(17,753)	27,319
Impuesto a la Renta	2,150	(9,392)
Resultado Integral del año	(15,603)	17,927
Participación No Controladora	(1,974)	3,315
Participación de la Controladora - San Martín	(13,629)	14,612
EBITDA	131,826	117,057
Margen Bruto	6.7%	10.3%
Margen EBITDA	11.5%	12.4%
Margen Operativo	2.1%	4.2%
Margen Neto	-1.4%	1.9%

ORGANIGRAMA DE GERENCIA





Estado Consolidado de Situación Financiera Cifras en PEN Miles	Acumulado al 2018	Acumulado al 2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,740	61,214
Cuentas por cobrar comerciales, neto	187,821	245,454
Otras cuentas por cobrar, neto	4,072	10,380
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, neto	15,543	22,535
Inventarios, neto	53,382	47,124
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8,456	1,570
Activos por impuestos a las ganancias	13,246	758
Impuestos por recuperar y gastos pagado por anticipado	3,005	6,071
Total Activos Corrientes	297,265	395,106
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	9,095	4,984
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas largo plazo, neto	998	458
Activo por impuesto diferido	26,061	21,465
Gastos pagado por anticipado largo plazo	35	610
Propiedad, planta y equipo, neto	341,769	300,487
Activos intangibles, neto	19,846	21,753
Otros activos no corrientes	509	509
Total Activos No Corrientes	398,314	350,266
Total Activos	695,578	745,372
Cuentas por pagar comerciales	186,400	219,132
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,292	24,437
Otras cuentas por pagar	17,770	17,904
Provisión por beneficios a los empleados	14,261	23,960
Parte corriente de deuda a largo plazo	93,683	70,557
Pasivos por impuestos a las ganancias corriente	180	2,358
Total Pasivo Corriente	316,585	358,348
Porción no corriente de cuentas por pagar comerciales	1,096	3,725
Deuda a largo plazo	198,084	184,877
Otros pasivos no corrientes	82	1,712
Total Pasivo No Corriente	199,262	190,315
Total Pasivos	515,847	548,663
Capital social suscrito	125,063	125,063
Reserva legal	17,888	16,802
Utilidades no distribuidas	35,611	49,885
Diferencias en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	(71)	438
Participaciones no controladoras	1,239	4,521
Total Patrimonio	179,731	196,709
Total Pasivo + Patrimonio	695,578	745,372

5. Compromiso con el medio ambiente y seguridad de los trabajadores

(i) Compromiso con el medio ambiente

GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental se recertificó en octubre. En auditoría externa de recertificación, realizada por SGS del Perú, se verificó el cumplimiento de requisitos de la Norma ISO 14001:2015. Este resultado reafirma que tenemos un sistema implementado y maduro.

Un aspecto importante es el análisis de variables de los contextos interno y externo, que podrían influir en los factores ambientales, así como en el control y el seguimiento de la acción de las diferentes áreas. El propósito es lograr el cumplimiento de las obligaciones y atender a los que contemplan la implementación de controles y la evaluación de la eficacia de todas nuestras acciones y procesos.

A) Análisis del ciclo de vida de los productos

En el marco de los cambios requeridos, San Martín realizó un análisis del ciclo de vida del producto para evaluar las cargas ambientales asociadas a nuestros procesos y actividades. Se identificó el impacto del uso de recursos y posibles efectos, a fin de hacerse cargo de la gestión ambiental integral. El análisis se focalizó en la evaluación de la procedencia de las materias primas requeridas en todos los procesos.

B) Planes de manejo ambiental

Se implementaron acciones para evitar, prevenir, reducir, mitigar y controlar los posibles y potenciales impactos ambientales negativos, con la finalidad de asegurar la viabilidad ambiental de los proyectos. El PMA se basa en un proceso dinámico y continuo, que implica la comunicación entre San Martín, el cliente y los trabajadores, con el propósito de prevenir, controlar, capacitar, sensibilizar y responder ante emergencias ambientales durante la ejecución del proyecto. A continuación, se detallan sus componentes:

Planes de manejo ambiental SMCG

- Planes de manejo de residuos sólidos
- Matrices de aspectos e impactos ambientales
- Capacitaciones ambientales
- Inspecciones ambientales
- Kits antiderrame



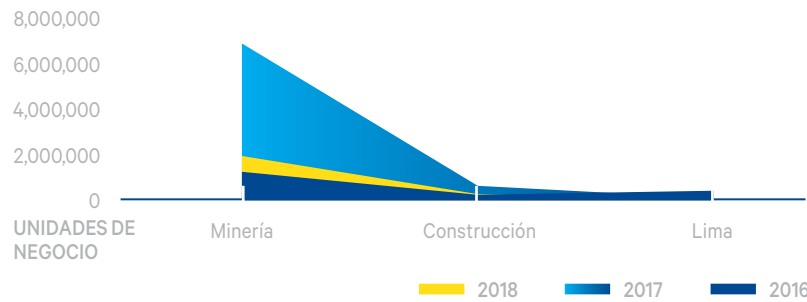
GESTIÓN DE RECURSOS

Energía

En 2018, el consumo de energía se redujo en 30 %, producto de la culminación de proyectos durante el año y la implementación de medidas de ecoeficiencia. A continuación, se detalla el consumo de energía en GJ, entre 2016 y 2018, para todas las sedes de operación:

División	2018	2017	2016
	Energía consumida en GJ	Energía consumida en GJ	Energía consumida en GJ
Minería	2 071 751.70	6 818 631.13	1 256 789.59
Construcción	234 237.45	517 253.13	115 386.94
Lima	750.03	114 490.00	364 654.19
Total	2 306 739.19	7 450 374.26	1 736 830.72

Consumo de energía anual



Fuente: Reporte interno de indicadores ambientales - GRI - SSOMA - RS 2018

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Con base en los programas de manejo de residuos que la empresa implementó en todas sus operaciones, se gestionó, de manera eficiente, lo generado en 2018. Se implementaron planes que contemplaban la segregación, la recolección, la disposición y el transporte de residuos. A continuación, se muestra el cuadro resumen de los residuos que se generaron durante el año, así como su clasificación según unidad de negocio.

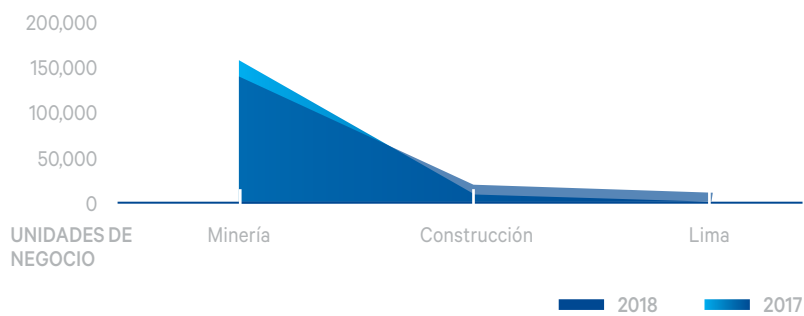
Es necesario destacar que la generación de residuos peligrosos disminuyó 3 % con relación al 2017.

División	Residuos peligrosos (Kg)	Residuos peligrosos (Lt)
Minería	184,972.07	552,043.99
Construcción	18,102.25	18,938.41
Lima	8,101.40	85.92
Total	211,175.72	571,068.33



División	Residuos no peligrosos (Kg)
Minería	321,185.50
Construcción	175,943.50
Lima	13,910.35
División	Residuos peligrosos (Kg)

Residuos peligrosos KG



Fuente: Reporte interno de indicadores ambientales - GRI - SSOMA - RS 2018



(ii) Seguridad

De acuerdo con la política de la empresa, documento que define el marco de acción de nuestras operaciones, existe un compromiso fundamental con el desarrollo sostenible. Por ello, la compañía se esfuerza por satisfacerlo mediante la gestión eficaz de la salud, la seguridad, el medioambiente y la responsabilidad social.

Se enfoca en reducir los incidentes y procurar que el negocio aporte beneficios duraderos para la sociedad. Para tomar una decisión, se considera la salud y la seguridad, así como los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.

La meta de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales es una responsabilidad indeclinable de todos los colaboradores —independiente de la función o cargo que desempeñen—. Para lograr esta gestión eficaz en seguridad y salud, la organización estableció procesos de administración de riesgos que se basan en identificar al detalle todos los potenciales peligros.

Se realizó una valoración de los riesgos a los que podrían estar expuestas personas, medioambiente, propiedad y procesos. Se implementaron controles operacionales que mitigaron

o eliminaron las probables pérdidas. En 2016 se realizó una revisión general de esta herramienta (Iperc) y, mediante talleres participativos con todo el personal, se identificaron mejoras que fueron implementadas durante el año.

Durante el 2017, se trabajó en la definición y difusión de conceptos y comportamientos vinculados con la seguridad ocupacional. El objetivo fue intensificar la sensibilización de todo el personal frente a los riesgos críticos y los comportamientos vitales, mediante campañas y paradas de seguridad lideradas por los gerentes de proyecto. Se sensibilizó en cinco (5) riesgos críticos y diez (10) comportamientos vitales.

Asimismo, ese año San Martín invirtió en formar su área de capacitación especializada en temas de seguridad.

Para tomar una decisión se considera la salud, la seguridad, y los aspectos sociales, ambientales, éticos y económicos.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD 2018

En 2018, se presentó a Martín Seguro, personaje que caracteriza a un trabajador SMCG y es el líder de la campaña **Yo Vivo Seguro**. riesgos críticos.

Campaña: Yo Vivo Seguro Cuando Cuido mis Manos

La campaña tuvo como objetivos:

- Aportar en la disminución de la accidentabilidad generada por lesiones en las manos de los colaboradores.
- Sensibilizar al personal en la prevención de accidentes en las manos.
- Potenciar el compromiso de la línea de mando en el cuidado de las manos de todos sus colaboradores.

Campaña: Hinchas de la Seguridad

La campaña tuvo como objetivos:

- Sensibilizar al personal en la prevención de accidentes mediante la identificación y reporte de actos y condiciones subestándares. Se utilizó la campaña deportiva del Perú en el Mundial de Fútbol 2017 con una camiseta y un mensaje motivacional hacia nuestra meta: “cero accidentes”.
- Crear conciencia y motivación para la generación de reportes de actos y condiciones subestándares (RACS) en todos los trabajadores. Su contenido aportó a la identificación oportuna de desviaciones y su pronta corrección.





Videos: 10 comportamientos vitales y 5 riesgos críticos

En el marco de la campaña Yo Vivo Seguro, se elaboraron 2 videos sobre comportamientos vitales y riesgos críticos para evitar eventos no deseados de mediano y alto potencial en cada una de las unidades laborales.

ESCUELA DE LÍDERES

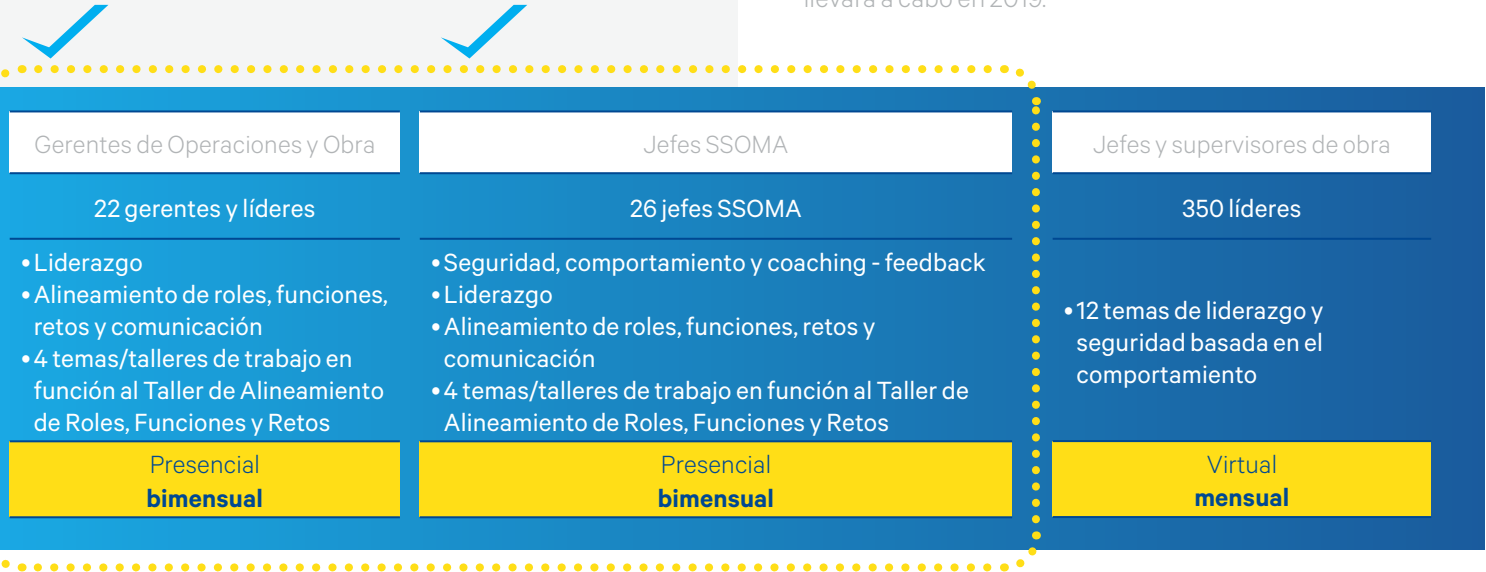
Su objetivo es desarrollar y potenciar las competencias de los líderes en las obras o los proyectos, como gestores hacia la consolidación de la cultura de seguridad de San Martín.

Sus objetivos específicos son:

- a. Promover una cultura de seguridad en las obras o proyectos de San Martín.
- b. Brindar herramientas a los líderes para mejorar su gestión en seguridad.

En 2018 se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a gerentes de Operaciones y Obra y jefes de Seguridad, Salud y Medioambiente.

La segunda etapa, dirigida a jefes y supervisores de obra, se llevará a cabo en 2019.



Resultados de la gestión

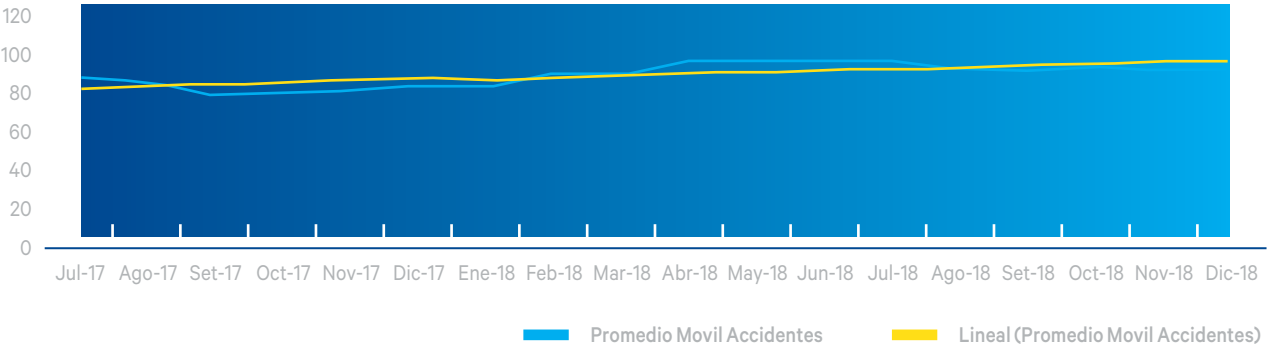
En San Martín, como acumulado de la empresa, disminuimos los accidentes en 1.8 % en comparación a 2018.

2018	#T	HHT	ACCIDENTES				2018 Total eventos	2017 Total eventos
			Propiedad		Persona	MA		
			#	Costo US\$				
UNIDAD DE NEGOCIO MINERÍA								
ENE-DIC	3238	7 992 235	38	50 936	1	0	39	49
UNIDAD DE NEGOCIO CONSTRUCCIÓN								
ENE-DIC	2881	4 995 611	23	20 171	2	0	25	14
Total SM								
ENE-DIC	6425	13 818 470	61	71 108	3	0	64	63

Fuente: Base de datos CE-Resultado-SSOMA-RS 2018

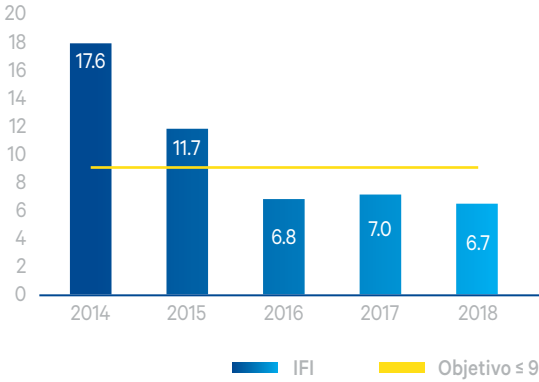
En el cuadro adjunto se evidencia que el promedio móvil de los incidentes disminuyó en los últimos 18 meses. Esto demuestra que toda la empresa se involucró para fortalecer la cultura de seguridad.

Promedio Movil Accidentes (H. 18M)

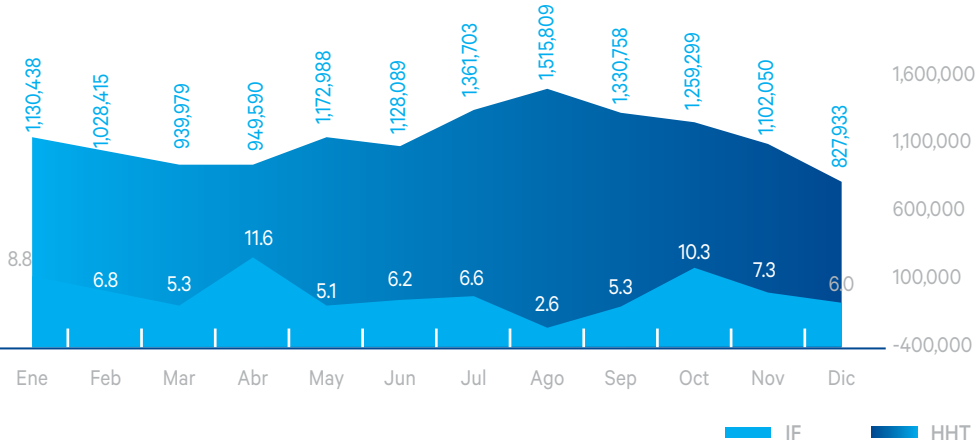




En el cuadro inferior izquierdo se muestra el índice de frecuencia de incidentes general. Es la suma de todos los eventos a la propiedad, persona y ambiente, multiplicado por un millón y dividido entre las horashombre trabajadas. El resultado es un indicador de 6.7 eventos por millón de horas trabajadas durante 2018, que se mantiene dentro de los objetivos establecidos por la empresa.



Frecuencia Vs HHT 2018



Fuente: Base de datos CE-Resultado, SSOMA-RS 2018

Este año, en una de nuestras operaciones cementeras, tuvimos un lamentable accidente mortal, que es materia de investigación por las autoridades del sector. San Martín, en su revisión interna de análisis del accidente, verificó que sí cumplió con todos los estándares y procedimientos aplicables a esa actividad. En tal sentido, el suceso abrió un espacio de reflexión y nueva revisión de todo nuestro sistema de gestión.

El resultado es un indicador de **6.7 eventos por millón de horas trabajadas durante 2018**, que se mantiene dentro de los objetivos establecidos por la empresa.

(iii) Salud

San Martín Contratistas Generales S. A. refuerza su compromiso con la seguridad y la salud, y logra los siguientes hitos dentro de la salud y vigilancia médica:



- 2014: Creación del Área de Salud Ocupacional.
- 2015: Implementación del Área de Salud Ocupacional en todos los proyectos.
- 2016: Afianzamiento de los pilares y ejes del programa de salud ocupacional y vigilancia médica.
- 2017: Consolidación del Área de Salud Ocupacional, junto a los programas de seguridad, mediante la retroalimentación y el permanente reforzamiento de la cultura de autocuidado para la salud.

Contamos con personal experimentado en cada proyecto en desarrollo y como integrante del equipo de SSOMA. Ellos realizan el análisis de determinantes de salud y enfermedad; vigilancia y gestión de riesgos, y alertas y seguimientos de los casos que se presentan en todas las operaciones.

Las actividades que realizamos en salud ocupacional se desarrollan en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las evaluaciones médico-ocupacionales al 100 % —al ingresar, durante y al finalizar la relación contractual con nuestros colaboradores.
- Monitoreo y evaluación permanente del servicio de los centros médicos acreditados por los clientes y nuestra empresa. El propósito es que la información presentada les ayude a generar valor y fortalezca la salud de los colaboradores.



- Vigilancia de las principales causas de ausentismo en la población para intervenir de forma oportuna –mediante controles eficientes– ante la relación causa-efecto entre enfermedad, medioambiente y exposición.
- Seguimiento al 100 % de los colaboradores en el Programa de Vigilancia Médica. Se detallan los casos cuyo deterioro obliga a establecer mayores y mejores controles que busquen identificar y disminuir el riesgo de la salud por la exposición, sin comprometer el proceso de las operaciones.

Estas actividades refuerzan las intervenciones, sin dejar de cumplir con las responsabilidades legalmente adquiridas con los colaboradores.

El Área de Salud Ocupacional retroalimenta a las gerencias de Unidad de Negocio y la Gerencia General sobre los resultados de las intervenciones propuestas.

En 2018 se implementó un sistema que permite sistematizar la información de salud de nuestros colaboradores, aunado a las mejoras en los canales de comunicación, acceso a la información y gestión de las alertas permite mejorar la capacidad de respuesta en la identificación de factores de riesgo y prevención de enfermedades relacionadas al trabajo.

Los subprogramas implementados en 2017, orientados a los principales riesgos monitoreados, se complementaron en 2018 con la introducción de los nuevos conceptos de riesgo psicosocial, que trascienden del ámbito laboral con potencial efecto en la salud de nuestros colaboradores. Las identificaciones de los efectos nos orientan a intervenir en:

1. Estado nutricional.
2. Calidad del descanso físico.
3. Relaciones interpersonales y familiares.

Estas intervenciones permitirán consolidar sistemas de gestión orientados a la prevención en todas las instalaciones en las que opera San Martín, lo que ayudará a que los programas ya existentes amplíen su alcance. Los programas que tomarán en cuenta esta revisión son:

1. Programa de Fatiga y Somnolencia.
2. Reincorporación Laboral (casos de enfermedades crónicas limitantes).
3. Adaptación a la Altura Geográfica.

(iv) Responsabilidad social

GESTIÓN CORPORATIVA

En 2018, desde el área de SSOMA-RS se desarrolló la propuesta de plan estratégico a dos años, que tiene por finalidad adecuar la gestión al marco de estándares de responsabilidad social empresarial. Lo que busca es generar valor al negocio y su sostenibilidad económica, social y ambiental.

Se avanzó en la determinación de la estructura de gestión de la RSE, mediante la conformación del Comité de RSE, integrado por diversas gerencias de la organización. El Comité depende del Comité de Directores, al que reporta la ejecución de acciones cada trimestre.

COMITÉ DE RSE

SSOMA - RS
Administración y finanzas
Desarrollo organizacional
Equipos y activos fijos
Comercial
Logística
Legal

El Comité de RSE está conformado por gerentes de línea designados por el Directorio. Debe ser representativo de las áreas de gestión en la organización.

Su finalidad es promover la adopción de políticas, procedimientos y demás normas orientadas al desarrollo sostenible.

Supervisar la actuación de la sociedad en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, e informar sobre ello al Directorio.





En el marco del plan de trabajo propuesto con el Comité de RSE, en 2018 se desarrolló un diagnóstico interno basado en estándares de RSE, con la finalidad de establecer brechas y desarrollar planes de trabajo con las diferentes gerencias vinculadas. Se establecieron oportunidades de mejora en relación a 5 ejes vinculados a la ética empresarial, la calidad de vida de los colaboradores, la gestión de la RSE, medioambiente y comunidad. En cada eje se identificaron un promedio 3 brechas importantes para la priorización y ejecución de los planes de trabajo.

POLÍTICA DE RELACIONES COMUNITARIAS

Con el fin de fortalecer las relaciones a largo plazo con nuestros clientes, y en línea con la filosofía de preservar a través de una gestión sostenible, en 2018 lanzamos nuestra Política de Relaciones Comunitarias, que define lineamientos generales para asegurar una buena relación con las comunidades donde operamos, contratistas y proveedores.

Esta política que nos alinea con buenas prácticas de responsabilidad social (ISO 26000) respalda las políticas de relaciones comunitarias de nuestros clientes y entra en vigor de forma independiente cuando el proyecto no cuente con los lineamientos.

Como parte de su implementación, realizamos capacitaciones internas para su difusión.

GESTIÓN OPERATIVA

A continuación, detallamos los 3 ejes de la gestión de RSE, cuya finalidad es contribuir con el desarrollo sostenible de las poblaciones del área de influencia de nuestros proyectos y gestionar los riesgos sociales de forma preventiva, en concordancia con los lineamientos del cliente y SMCG.

Las 3 líneas de actuación de nuestros planes son:

- Generación de oportunidades
- Gestión del riesgo social
- Inversión social

1. Generación de oportunidades

Objetivo: Maximizar el impacto económico de los programas, de mano de obra local, formación técnica y promociones.

2. Gestión del riesgo social

Objetivo: Sensibilizar y capacitar en los protocolos de conducta social, identificar factores de riesgo social y ejecutar medidas correctivas en coordinación con el Área de Asuntos Sociales del Cliente.

3. Inversión social

Objetivo: Aporte a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.

(ODS) trabajadas en 2018:

- ODS 8, promoción del trabajo decente y crecimiento económico.
- OSD 13, acción por el clima; OSD 3, salud y bienestar.
- OSD 10, reducción de las desigualdades

A continuación, indicadores de la gestión de relaciones comunitarias 2018:

Durante el año se buscó reenfocar las iniciativas de inversión social y donaciones hacia objetivos de desarrollo sostenible. Se consiguió que 74 % de las iniciativas de los proyectos aporten a alguno de los siguientes ODS:

ODS	Indicadores			
	Empleo local y capacitación	2313 nuevos ingresos de personal local.	S/27 734 539 invertidos en planilla local.	86 promociones de colaboradores locales.
	Proveedores de comunidad	S/150 298 386 en compras locales.	37 % de compras totales son locales.	Incremento en 19 % de compras locales con relación a 2017.
	Salud y prevención de la violencia	Campaña de salud		Prevención de la violencia
		343 atenciones a población rural: gestantes, ancianos y niños, en alianza con Diresa local, MMG y SMCG.	150 pobladores rurales beneficiados con atenciones en nutrición, ginecología obstétrica y medicina general	40 mujeres de zona rural recibieron charla de nutrición y prevención de la violencia con el MIMP, en coordinación con Yanacocha.
	Apoyo en situaciones de emergencia	190 niños de zonas altoandinas recibieron abrigo por acciones coordinadas entre SMCG y sus clientes.	1 asociación de mujeres productoras textiles beneficiada en coordinación con Chinalco.	
	Segregación de papel y botellas	Aniquem y Abrigar Ayudando		
	Sensibilización ambiental	Ecotips: Difundimos pautas para el ahorro en el consumo de energía y agua, lo que nos permitió disminuir en 8 % el consumo de kWh por persona en nuestra sede central. La Hora del Planeta: Nos sumamos a esta campaña para tomar conciencia sobre los daños que sufre el medioambiente. Como muestra de apoyo a la lucha contra el cambio climático, apagamos todas las luces de la sede central por 1 hora.		
	Agua segura	500 usuarios beneficiados indirectamente con la entrega de materiales para el cercado de canales, en coordinación con Yanacocha.		
	Donación de activos fijos	Extendimos la vida útil de nuestros activos y redujimos nuestro impacto medioambiental mediante la donación de mobiliario en buenas condiciones a instituciones que brindan servicios públicos al Estado, en la zona de influencia de nuestros proyectos.	4 organizaciones beneficiadas.	Mobiliarios que extienden su vida útil y están valorizados en S/7752.



Procesos legales y administrativos

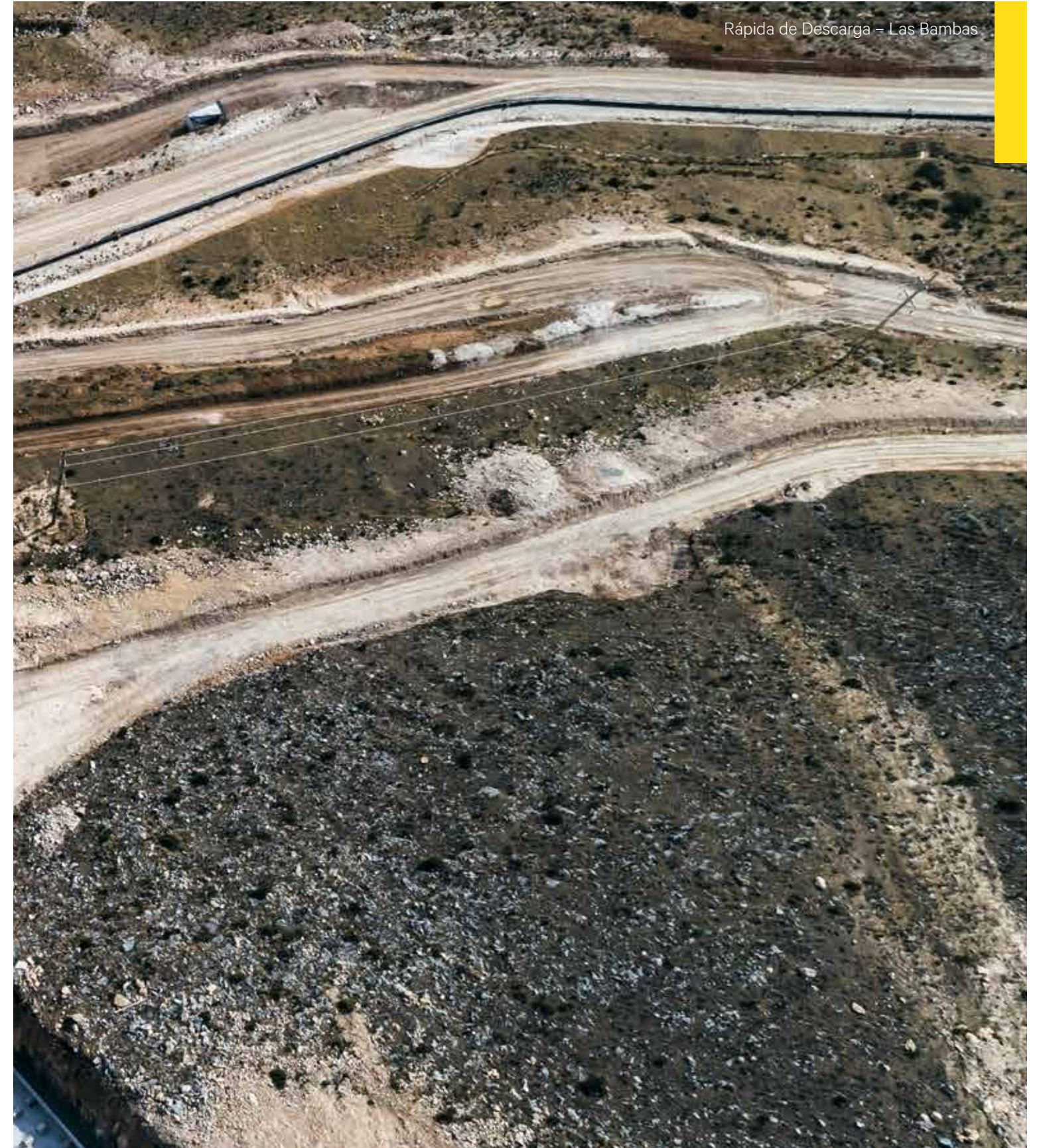
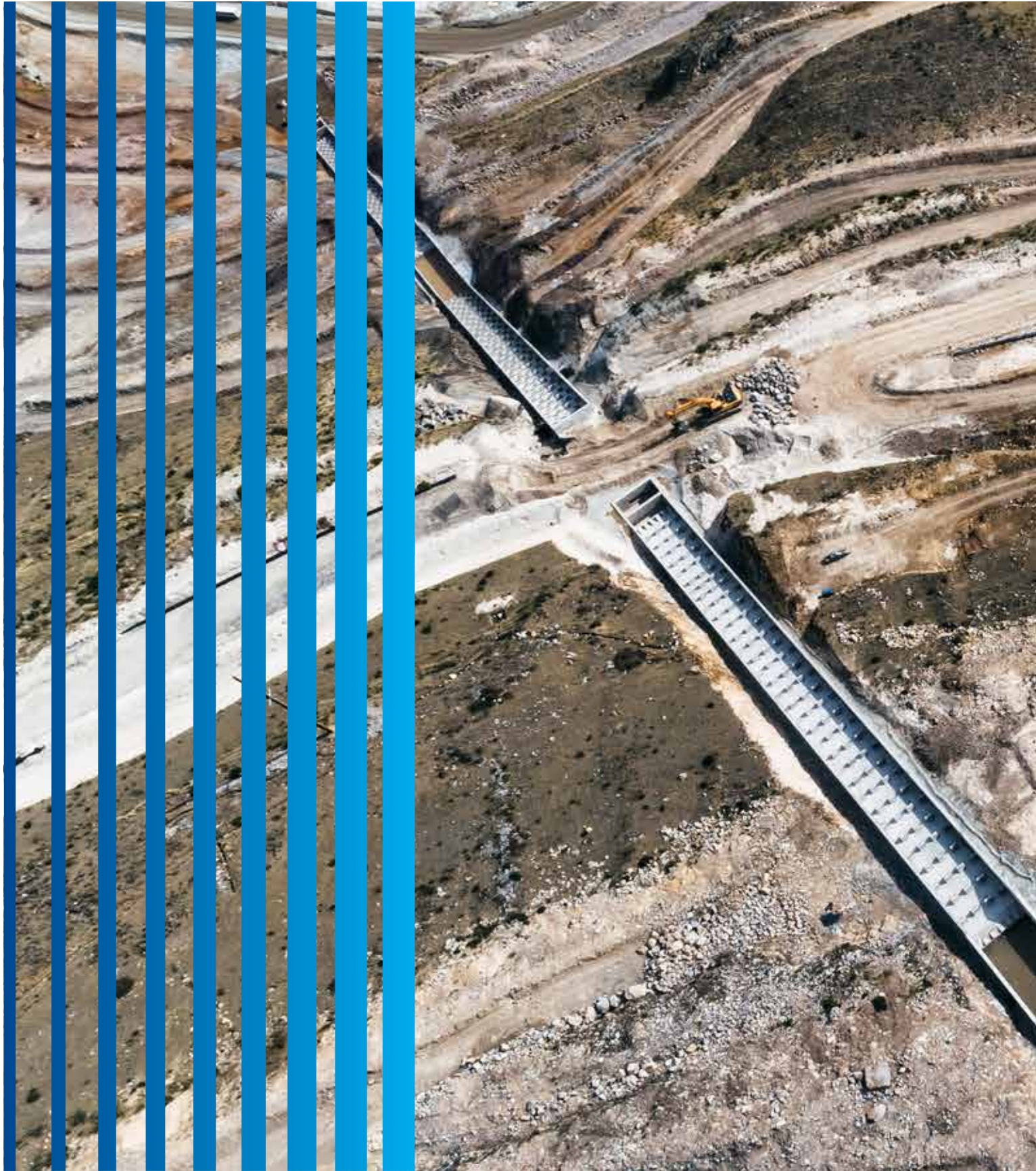


Cantera Atocongo



Los principales procesos legales y administrativos seguidos durante el 2018 fueron los siguientes:

Demandante	Demandado	Asunto	Monto demandado
San Martín Contratistas Generales S. A. 3.er Juzgado Civil (exp. n.º 01651-2012-O-0701-JR-CI-03)	Ransa Comercial S. A.	Indemnización por daños	Indemnización por daños ascendente a USD 224 198.84 y S/43 000.00
Viuda del señor Schlomit Carmon Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema Recurso de Casación n.º 00778-2013	San Martín Contratistas Generales S. A., Bank Boston, Mapfre y Gustavo Rizo Patrón	La demandante solicita el pago de USD 300 000.00 por la muerte de su cónyuge en el accidente de tránsito ocurrido en la Carretera Central	USD 300 000.00
Fernandez-Concha Stucker Abogados E. I. R. L. y los miembros de sucesión, Claudia Fernández-Concha Leguía 9.º Juzgado Civil (exp. n.º 07322-2014-O-1801-JR-CI-09)	San Martín Contratistas Generales S. A.	Obligación de dar suma de dinero por concepto de indemnización	Indemnización por lucro cesante y enriquecimiento sin causa, por la suma ascendente a S/14 000.00
Fernandez-Concha Stucker Abogados E. I. R. L. y los miembros de sucesión, Claudia Fernández-Concha Leguía 11.º Juzgado Civil (exp. n.º 38319-2014-O-1801-JR-CI-11)	San Martín Contratistas Generales S. A.	Obligación de dar suma de dinero por concepto de indemnización	Indemnización por lucro cesante y enriquecimiento sin causa, por la suma ascendente a S/14 000.00
Diego Bracamonte Pisfil	San Martin Contratistas Generales S. A.	Indemnización por daños y perjuicios	Indemnización por daños y perjuicios, cuyo monto asciende a S/1 483 938.00 (obligación principal) más S/15 000.00 (por costos del proceso)



Rápida de Descarga - Las Bambas



Perú:

Jr. Morro Solar N° 1010,
Santiago de Surco - Lima
T. (51-1) 450 1999

Colombia:

Cra. 48 20 -114 Of. 725 - Centro Empresarial
Ciudad del Río - Medellín
T. +57 4 609 6476

España:

Calle Canalejas N° 22, piso 5
Sevilla - España
T. +34 955785661
C. +34 638173476